

Expediente número: IEM/UTyAI/EXP/52/2024

Folio PNT.- 270505400005224

Asunto: Acuerdo de Disponibilidad de Información.

CUENTA: En respuesta a la solicitud de información con número de folio citado al rubro superior derecho. Conste. -----

ACUERDO DE DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. - UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. -VILLAHERMOSA, TABASCO, A 26 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

VISTO: la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

PRIMERO: Se tiene por recibida la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **270505400005224**, el **15 de agosto de 2024**, dirigida al Instituto Estatal de las Mujeres a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT, mediante la cual requieren:

“Proporcionar ¿Cuáles son las funciones que realizan las jefaturas de departamento y jefaturas área de la Dirección de proyectos y enlace institucional?” (sic)

SEGUNDO: Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se determina la disponibilidad de la información pública requerida por el o la solicitante, se adjunta al presente el oficio no. **IEM/DPyEI/0444/2024**, donde se da respuesta a lo solicitado.

TERCERO: En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágasele saber al o a la solicitante que dispone de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente

Teléfonos IEM: 9934270280.

Línea “MUJERES SEGURAS”: 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281, 24hras.
Calle Abelardo Reyes No. 201 B, Fracc. Arboledas, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco.

a la notificación de este proveído, para interponer por sí mismo (a) o a través de su representante legal, recurso de revisión ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, debiendo acreditar los requisitos previstos en el numeral 150 de la Ley en materia.

CUARTO: Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en los Estrados Electrónicos de este Sujeto Obligado para los efectos correspondientes de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

QUINTO: Notifíquese el presente acuerdo mediante sistema SISAÍ 2.0 (PNT), debido a que fue el medio de acceso a la información optado por el o la solicitante.

SEXTO: Cúmplase.

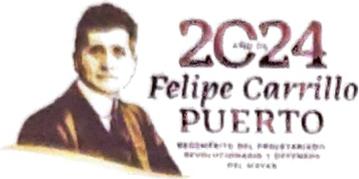
Así lo acuerda, manda y firma, la Licda. Carolina Geronimo Landero, Responsable de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal de las Mujeres, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco a 26 de agosto de 2024



INSTITUTO ESTATAL
de las **MUJERES**
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Teléfonos IEM: 9934270280.

Línea “MUJERES SEGURAS”: 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281, 24hras.
Calle Abelardo Reyes No. 201 B, Fracc. Arboledas, C.P. 86000 Villahermosa, Tabasco.



Memorándum No. IEM/DPYEI/0444/2024
Villahermosa, Tabasco a 19 de agosto del 2024
Asunto: Contestación a la solicitud de información.

Licda. Carolina Gerónimo Landero
Responsable de la Unidad de Transparencia y
Acceso a la Información Pública
Presente.

Por medio de la presente y en atención a la solicitud de información pública, con número de folio 270505400005224, realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con fecha de solicitud 15/08/2024, en donde se solicita lo siguiente: *Proporcionar ¿Cuáles son las funciones que realizan las jefaturas de departamento y jefaturas área de la Dirección de Proyectos y Enlace Institucional?*

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico del Instituto Estatal de las Mujeres y en su Manual de Organización, describen las funciones de las cuatro Jefaturas de Departamentos de la Dirección de Proyectos y Enlace Institucional.

Jefa del Departamento de Proyectos de Género

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DESCRIPCION GENERAL

Promover y procurar la equidad de género y los derechos humanos de las mujeres, en las Dependencias, Órganos, Entidades Estatales y Municipales del Estado, como al interior del Instituto, mediante proyectos y programas de sensibilización que contribuyan a su fortalecimiento y desarrollo integral en los distintos ámbitos de la vida pública, así como elaborar y ejecutar los recursos de los proyectos de inversión derivados de las asignaciones presupuestales Estatales, convenios, acuerdos de colaboración, coordinación Federales e Internacionales en equidad de género.

DESCRIPCION ESPECIFICA

PERMANENTES:

- Elaborar, proponer e integrar en coordinación con las áreas competentes, la creación de mecanismos Institucionales que promuevan, fomenten y revaloren la participación de las mujeres en todos los ámbitos con un diseño que contribuya a erradicar la violencia y la discriminación hacia las mujeres.
- Atender con las Instancias pertinentes la ejecución de los proyectos y las acciones derivadas de los programas presupuestales que el Instituto Estatal de las Mujeres emprenda.
- Participar con las Dependencias Normativas del Gobierno del Estado, estableciendo las bases de coordinación para la integración y funcionamiento de los diversos programas y acciones cuyo fin este enfocado en la perspectiva de género.

Recibido
Carolina G.
19/08/2024

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto

Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Teléfonos IEM: 9934270280,

Línea "MUJERES SEGURAS": 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281-246ccs.



- Elaborar planes de acción que permitan reducir la desigualdad entre mujeres y hombres
- Elaborar acciones derivadas del Programa para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las Mujeres, así como los Programas aprobados de tipo regional, sectorial o especial al Instituto.
- Diseñar y coordinar los programas que en base a las atribuciones del Instituto le corresponden y ponerlos a consideración del Director de Proyectos y Enlace Institucional.
- Instrumentar, controlar y evaluar los Programas y Proyectos de Inversión del Instituto.
- Elaborar y ejecutar en el ámbito de su competencia, los Programas de Trabajo y los Proyectos de Inversión derivados de las asignaciones Presupuestales Estatales, Recursos provenientes de Convenios, Acuerdos de colaboración y los de Coordinación Federal e Internacional.
- Analizar, y dar seguimiento a la aplicación de los Programas y acciones realizadas para la participación y desarrollo de las mujeres en el Estado de Tabasco.
- Implementar proyectos con perspectiva de género con los recursos provenientes del Presupuesto Público, Nacional y Estatal.

PERIÓDICAS:

- Analizar y desarrollar estrategias, que permitan promover de manera permanente la incorporación de la perspectiva de género en los Programas de la Administración Pública Estatal.
- Desarrollar metodologías, normas y procedimientos para el diseño y ejecución de Programas y Proyectos con enfoque de género.
- Recabar información de los avances de las actividades, derivadas de los Programas y Proyectos bajo la responsabilidad de las Unidades y Direcciones administrativas, para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas establecidas por el Instituto Estatal de las Mujeres.
- Informar a las Direcciones de Atención a la Mujer en los Municipios, en el desarrollo y planeación de Proyectos en materia de género, con especial atención a los sectores más necesitados, con un diseño que contribuya a erradicar la discriminación de la mujer.
- Elaborar y ejecutar, en coordinación con la Dirección de Fortalecimiento Municipal, los Ayuntamientos de la Entidad y diversas Instituciones Públicas y Privadas, Programas, Proyectos y Talleres a fin de difundir la participación y desarrollo de la mujer en los distintos ámbitos de la vida pública.
- Recepcionar la información de las Direcciones y Unidades del Instituto Estatal de las Mujeres para generar las estadísticas e indicadores.
- Registrar los Programas, Proyectos y Acciones que desarrolle el Instituto Estatal de las Mujeres, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres de Tabasco.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto

Bicentenario del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Teléfonos IEM: 9934270280,

Línea "MUJERES SEGURAS": 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281 24hrs.



- Realizar estudios e investigaciones para elaborar un sistema de información, en el cual se lleve el registro, seguimiento y evaluación de las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales en las que se desenvuelven las mujeres en Tabasco
- Participar en foros y talleres internacionales en materia de género y derechos humanos.

EVENTUALES:

- Participar en las reuniones de trabajo, asesorías, cursos y talleres, a los que convoquen las Instancias Normativas, para cumplir con los procedimientos y requerimientos solicitados para la integración de Programas, Proyectos y su Evaluación.
- Integrar los informes trimestrales o anuales correspondientes de las actividades ejecutadas por el Instituto Estatal de las Mujeres.
- Colaborar en la formulación y actualización del Plan de Trabajo Anual del Instituto Estatal de las Mujeres.
- Asistir a las reuniones o comisiones designadas por la Dirección de Proyectos y Enlace Institucional y la Dirección General.
- Auxiliar en las actividades de las Unidades y Direcciones del Instituto, que lo requieran.
- Colaborar y/o actualizar conjuntamente con la Dirección de Administración, los Manuales y Reglamentos Administrativos, tendientes a mejorar las funciones y procedimientos de Instituto Estatal de las Mujeres.
- Desempeñar las comisiones y funciones especiales que su superior jerárquico le ordene, así como las que le confieren las disposiciones legales y administrativas del puesto.

Departamento de Enlace Federal

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Fungir como enlace ante el Instituto Nacional de las Mujeres para la integración de proyectos y la participación en el programa de fortalecimiento para la transversalidad de la perspectiva de género, así como dar seguimiento a los proyectos provenientes de Recursos Federales.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto"

Beneplácito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab'

Teléfonos IFM: 9934270280.

Línea "MUJERES SEGURAS": 9933160813, 9933160488, 9933169448 y 9934270281. 74hrs



PERMANENTES:

- Mantener contacto con el INMUJERES para la participación de convocatorias aplicables al IEM Tabasco.
- Responder las solicitudes de la Secretaría de Planeación en relación a la Matriz de indicadores para resultados.
- Presentar la integración de proyectos al Director de Proyectos y Enlace Institucional de las actividades realizadas en el Departamento de Enlace Federal.

PERIÓDICAS:

- Integrar en coordinación con las áreas los Proyectos del Instituto Estatal de las Mujeres, para participación de Recursos Presupuestales Federales.
- Proporcionar la información para la integración del Registro de Estadística Nacional (INEGI).
- Actualizar la plataforma de Hacienda Pública, en cuanto a los avances de los indicadores de resultados.
- Apoyar en revisión de documentos recibidos y generados en el Departamento para informe y visto bueno del Director de Proyectos y Enlaces Institucional.
- Atender las observaciones de las acciones planteadas en el Programa de Fortalecimiento de Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG).
- Elaborar el formato para el llenado de la propuesta de proyectos y acciones a realizar en el Departamento y áreas del Instituto.
- Dar seguimiento al proceso de certificación del personal del Instituto Estatal de las Mujeres.

EVENTUALES:

- Investigar y recolectar documentos oficiales, para justificar las acciones, que den sustento a la participación del Instituto Estatal de las Mujeres en el PFTPG.
- Elaborar informes trimestrales de las actividades realizadas en el Departamento.
- Proponer proyectos con perspectiva de género al INMUJERES.
- Auxiliar en las obras de teatros realizadas por el Instituto Estatal de las Mujeres e entidades de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como en la grabación de audio.
- Desempeñar las comisiones y funciones especiales que su superior jerárquico le confiera, dentro de las distintas Áreas Administrativas que componen el Instituto Estatal

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto
Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab”

Teléfonos IEM: 9934270280.

Línea “MUJERES SEGURAS”: 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281 24hrs.



de las Mujeres, atendiendo las funciones que correspondan a su puesto dentro del área a la que le sea comisionado. Las demás que le confieren las disposiciones legales y administrativas

Departamento de Desarrollo Humano

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Elaborar y ejecutar, en coordinación con la Dirección de Fortalecimiento Municipal, los Ayuntamientos de la Entidad y diversas Instituciones Públicas y Privadas, programas, proyectos y talleres a fin de difundir la participación y desarrollo de la mujer en los distintos ámbitos de la vida pública.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

PERMANENTES:

- Proponer políticas públicas, estrategias, programas y acciones para promover y procurar la equidad e igualdad de género en las Dependencias, Órganos y Entidades Estatales y Municipales del Estado.
- Integrar y apoyar en coordinación con las áreas competentes la creación de mecanismos institucionales que promuevan la participación de las mujeres en todos los ámbitos con un diseño que contribuya a erradicar la violencia y la discriminación hacia la mujer.
- Coordinar con las instancias pertinentes la ejecución de las acciones derivadas de programas especiales de la mujer que el Instituto emprenda.
- Recopilar información para la realización de campañas en donde se difunda los derechos de las mujeres y hombres.
- Elaborar tarjetas de agradecimiento y presentación, de la Dirección General, Unidades y Direcciones.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto

Bencmérito del proletariado, revolucionario y defensor del Masab'

Teléfonos BEM: 9934270280

Línea "MUJERES SEGURAS": 9934166813, 9934166488, 9934169418 y 9934270280 (2404)



PERIÓDICAS:

- Informar y analizar los programas tendientes a elevar la calidad de vida, el desarrollo y fomento de las capacidades de las mujeres indígenas, así como el ejercicio pleno de sus derechos humanos.
- Auxiliar a las Direcciones de Atención de la Mujer en los Municipios, en el desarrollo y planeación de proyectos en materia de género con atención a sectores más necesitados con un diseño que contribuya a erradicar la discriminación de la mujer.
- Desarrollar y atender planes de acción que permita reducir la desigualdad entre mujeres y hombres.
- Elaborar acciones derivadas de los programas para la igualdad de oportunidades y no discriminación para las mujeres.
- Diseñar reconocimientos y diplomas, de foros y eventos para el personal que participa.

EVENTUALES:

- Analizar y dar seguimiento a la aplicación y ejecución de los programas y acciones realizadas para la participación y desarrollo de las mujeres en el Estado de Tabasco.
- Colaborar y/o actualizar conjuntamente con la Dirección de Administración, los Manuales y Reglamentos Administrativos, tendientes a mejorar las funciones y procedimientos de Instituto Estatal de las Mujeres.
- Desempeñar las comisiones y funciones especiales que su superior jerárquico le ordene, así como las que le confieren las disposiciones legales y administrativas del puesto.

Departamento de Enlace Internacional

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Fungir como enlace ante el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) para la Integración de Proyectos de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto

Benemérito del proletariado, revolucionario y defensor del Mayab"

Teléfonos IFM: 9934270280,

Línea "MUJERES SEGURAS": 9933166813, 9933166488, 9933169448 y 9934270281 24hras.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DEL INSTITUTO ESTATAL
DE LAS MUJERES



PERMANENTES:

- Mantener contacto con el INDESOL para la participación de los aplicables al IEM Tabasco.
- Desarrollar los programas de trabajo y proyectos del Instituto Estatal de la Mujer con las asignaciones presupuestales provenientes de los recursos del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres (PAIMEF).
- Convenios, Gestiones o Acuerdos de Colaboración Internacional con perspectiva de género.

PERIÓDICAS:

- Coordinar con el área de Proyectos del Instituto la información para las campañas desarrolladas por el IEM.
- Diagnosticar las necesidades de las comunidades de los municipios en los cuales se pretendan desarrollar o implementar proyectos productivos, de relevancia Internacional.
- Supervisar y monitorear el seguimiento de los Proyectos Federales PAIMEF.
- Mantener en contacto con los representantes de los Programas Federales para llevar a cabo una mejor coordinación en las actividades del Instituto Estatal de las Mujeres.
- Fungir como enlace de Contraloría Social de Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del INMUJERES.

EVENTUALES:

- Gestionar financiamiento Internacional por medio de Fundaciones y Organizaciones de cooperación, con la finalidad de disminuir la brecha de desigualdad entre mujeres y hombres de las comunidades del Estado de Tabasco.
- Participar en foros y talleres Internacionales en materia de género, propiciando la participación y colaboración de sectores públicos y privados.
- Asistir a capacitaciones, diplomados y talleres realizadas por Instituto Estatal de las Mujeres y otras Dependencias de Gobierno Estatal.
- Apoyar en los eventos de las Unidades y Direcciones del Instituto Estatal de las Mujeres
- Colaborar y/o actualizar conjuntamente con la Dirección de Administración, los Manuales y Reglamentos Administrativos, tendientes a mejorar las funciones y procedimientos de Instituto Estatal de las Mujeres.
- Desempeñar las comisiones y funciones especiales que su superior jerárquico le ordene, así como las que le confieren las disposiciones legales y administrativas del puesto.



La dirección de Proyectos y Enlace Institucional de acuerdo con su estructura organizacional actual, no cuenta con los puestos de Jefaturas de Áreas.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

Atentamente,

Lidia Guadalupe Vadillo Torres
Directora de Proyectos y Enlace Institucional